

ANEXO 3**FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

Tampico, Tamaulipas, a 29 de octubre de 2020

L.C.P.F. Antonino Alonso Sabbatini
Secretario de Finanzas del
Municipio de Tampico, Tamaulipas
Presente

Asunto: Oferta de financiamiento

En atención a su oficio SF/95/2020 de fecha 14 de octubre de 2020, mediante el cual invita a participar al Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte en el proceso competitivo para la contratación de uno o varios financiamientos, en la modalidad de crédito simple, hasta por la cantidad de **\$100'000,000.00 (Cien millones de pesos 00/100 M.N.)**, y de acuerdo con lo establecido en las "Bases Generales para la Contratación de Financiamiento Público del Municipio de Tampico, Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2020".

Al respecto, atentamente le manifiesto que el Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte cumple con todos los requisitos señalados en las Bases antes referidas, así como en lo dispuesto en el numeral 11 de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes públicos y está en posibilidades de, y es su intención presentar la siguiente:

Oferta de Financiamiento

Acreditante:	Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte
Acreditado:	Municipio de Tampico, Tamaulipas
Tipo de crédito:	Simple
Monto de la oferta:	Hasta por la cantidad de \$100'000,000.00 (Cien millones de pesos 00/100 M.N.)
Plazo:	Hasta 10 años (120 meses) a partir de la primera disposición.
Tipo de tasa de interés:	TIIE 28 días más 1.60%
Perfil de amortizaciones de capital:	Mensuales iguales de capital.
Periodicidad de pago de los intereses:	Mensuales sobre saldos insolutos.
Fuente de pago:	Hasta el 15% del Fondo General de Participaciones que en ingresos le

	correspondan al Municipio, porcentaje que será afectado en el Fideicomiso que para tal efecto se constituya.
Gastos adicionales:	Sin Gastos adicionales.
Gastos adicionales contingentes:	Sin Gastos adicionales contingentes.
Fondos de reserva:	2 meses de servicio de la deuda.
Instrumentos derivados:	Sin instrumentos derivados.
Periodo de gracia:	Sin periodo de gracia para pago de capital ni de intereses.
Mecanismo de pago:	El Fideicomiso irrevocable de Administración y Medio de pago que se constituya o se modifique.
Oportunidad de entrega de recursos:	Hasta 2 días hábiles posteriores al requerimiento de los recursos.
Destino:	El Municipio de Tampico, Tamaulipas deberá destinar los recursos que obtenga con el o los financiamientos que contrate, precisa y exclusivamente para financiar, en términos de lo que disponen los artículos 117, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 2, fracción XXV, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el costo de inversiones públicas productivas en el rubro de inversión relativo a la construcción de bienes de dominio público, particularmente la realización del proyecto Laguna del Carpintero. Hasta 10 meses a partir de la primera disposición.
Plazo de disposición:	Hasta 10 meses contados a partir de la primera disposición.
Vigencia de la oferta:	60 días naturales a partir de su presentación.
Condiciones de disposición:	Anexo A
Margen Aplicable:	Anexo B
Condiciones suspensivas para la contratación:	<p>1. Se deberá contar con la firma del regidor 10 en el Acta de Cabildo o bien una fe de erratas firmada por todos los integrantes del Cabildo presentes en la sesión en el que se defina que el Acuerdo del Punto Tercero del Acta de Cabildo, fue aprobado por mayoría con 20 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención del Regidor 10.</p> <p>2. Se deberá contar con un escrito por parte de Banobras en el que confirme que está de acuerdo en renunciar a la adjudicación que se le hizo en el proceso competitivo anterior, así</p>




	<p>como en que se cancele el mismo y se emita un nuevo proceso competitivo, y que además, renuncie a cualquier derecho que le pudiera derivar al amparo de dicho proceso anterior.</p> <p>3. Se deberá contar con un escrito por parte de Banco del Bajío en el que confirme estar de acuerdo en que se cancele el proceso competitivo anterior y se emita uno nuevo, y que renuncie a cualquier derecho que pudiera tener derivado del referido proceso anterior, incluyendo sin limitar, por lo que se pudiera referir a cualquier derecho de que le hubiera sido adjudicado el financiamiento al amparo del concurso anterior.</p>
--	---

Los términos y condiciones contenidos en la presente se consideran definitivos y en firme e irrevocable, y se encuentran aprobados por los comités respectivos del Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, no obstante, lo anterior, los mismos solo surtirán efectos entre las partes hasta la suscripción del contrato respectivo y en caso de existir discrepancias entre la presente y el contrato que en su caso suscriba prevalecerán las del contrato de crédito.

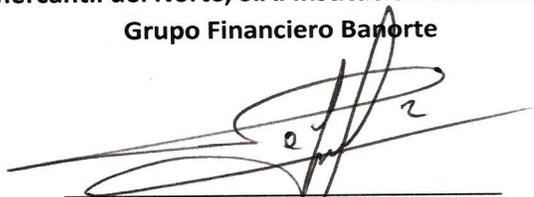
La celebración de la operación por parte del Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, estaría sujeta en forma enunciativa más no limitativa a: (I) La preparación, celebración y entrega de la documentación legal, satisfactoria en forma y contenido para el Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte; (II) Que no existe un cambio adverso significativo en los negocios, operaciones o condición financiera del Municipio de Tampico, Tamaulipas; (III) La legalidad, validez, exigibilidad o admisibilidad de la operación conforme a las disposiciones legales aplicables tanto en el ámbito local como en el federal, incluyendo sin limitar, respecto del destino de los recursos; (IV) Que no exista un cambio adverso significativo en las condiciones políticas, monetarias, financieras, económicas o sociales nacionales o internacionales que, en la Opinión del Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, pudieran afectar significativamente el éxito de la operación.

En la realización de la propuesta, el Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte está confiando (sin obligación alguna de realizar una verificación independiente) en la precisión, exactitud y veracidad de la información pública respecto del Municipio de Tampico, Tamaulipas, así como de aquella le fue previamente entregada por el propio Municipio de Tampico, Tamaulipas, en el entendido que el Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte no asumirá ninguna responsabilidad con respecto a dicha información.

Agradecemos la intención que sirva dar a la presente.



**Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Banorte**



**Lic. Luis Fernando Ramon Coll
Director Regional Plaza Tampico**



**Angel Nicolas Castillo Quiroz
Ejecutivo de Cuenta Banca. de Gobierno**

ANEXO A
FORMATO LIBRE PARA CONDICIONES DE DISPOSICIÓN

- a) Que el Acreditado entregue al Acreditante un ejemplar original del Contrato de Crédito debidamente firmado y ratificado ante Federatario Público, así como copia de las constancias necesarias para acreditar que el Crédito se encuentra inscrito en el Registro Estatal y en el Registro Público Único.
- b) Que el Acreditado se encuentre al corriente en el cumplimiento de todas las obligaciones contraídas con anterioridad a la firma del Contrato de Crédito y aquellas que deriven de la formalización del mismo.
- c) Que el Fideicomiso de Pago se encuentre debidamente formalizado.
- d) Que el Acreditado entregue la constancia original en la que se reconozca al Acreditante la calidad de Fideicomisario en Primer Lugar en el Fideicomiso de Pago.
- e) Que el Municipio haga entrega a la Secretaría de Hacienda del Estado, de la Instrucción Irrevocable mediante la cual se notifique e instruya a dicha autoridad: (i) que los Recursos Asignados fueron afectados al Fideicomiso de Pago; (ii) que los montos que le correspondan al Municipio por concepto de los Recursos Asignados deberán ser entregados de manera directa al Fideicomiso de Pago; y (iii) que dicha notificación e instrucción no podrá ser revocada ni modificada sin el previo consentimiento por escrito del Acreditante. Así mismo, que el Acreditado entregue al Acreditante copia con sello de recibido en la que conste la entrega de la Instrucción Irrevocable.
- f) Que el Acreditado entregue al Acreditante la Solicitud de Disposición debidamente suscrita por el Tesorero Municipal.
- g) Que al momento en que se pretenda realizar la disposición del Crédito, el Acreditado no se encuentre en incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones conforme al presente Contrato.
- h) Que el Acreditado, el día que se lleve a cabo la disposición del crédito, entregue el Pagaré correspondiente.



**ANEXO B
FORMATO PARA MARGEN APLICABLE**

Calificaciones del Crédito					RANGO DE CALIFICACIONES	MARGEN APLICABLE
S&P	Fitch	Moody's	HR Ratings	Verum		
mxAAA	AAA(mex)	Aaa.mx	HR AAA	AAA/M	1	1.60%
mxAA+	AA+(mex)	Aa1.mx	HR AA+	AA+/M	2	1.60%
mxAA	AA(mex)	Aa2.mx	HR AA	AA/M		
mxAA-	AA- (mex)	Aa3.mx	HR AA-	AA-/M		
mxA+	A+(mex)	A1.mx	HR A+	A+/M	3	1.60%
mxA	A(mex)	A2.mx	HR A	A/M		
mxA-	A- (mex)	A3.mx	HR A-	A-/M		
mxBBB+	BBB+(mex)	Baa1.mx	HR BBB+	BBB+/M	4	2.40%
mxBBB	BBB(mex)	Baa2.mx	HR BBB	BBB/M		
mxBBB-	BBB- (mex)	Baa3.mx	HR BBB-	BBB-/M		
mxBB+	BB+(mex)	Ba1.mx	HR BB+	BB+/M		
mxBB	BB(mex)	Ba2.mx	HR BB	BB/M		
mxBB-	BB- (mex)	Ba3.mx	HR BB-	BB-/M	5	3.40%
mxB+	B+(mex)	B1.mx	HR B+	B+/M		
mxB	B(mex)	B2.mx	HR B	B/M		
mxB-	B- (mex)	B3.mx	HR B-	B-/M		
mxCCC	CCC(mex)	Caa.mx	HR C+			
mxCC	CC (mex)	Ca.mx	HR C		6	4.60%
mxC	C(mex)	C.mx	HR C-	C/M		
mxD	D(mex)		HR D	D/M		
--	E(mex)		--	E/M		4.60%
No calificado						4.60%






San Pedro Garza García, Nuevo Leon, 5 de Agosto de 2020

No. Folio: 240033

Municipio Tampico

Presente.-

Por este conducto nos permitimos presentar a sus finas atenciones a **Luis Fernando Ramon Coll**, quien labora en esta Institución desde el día **26 de Diciembre de 2001** hasta la fecha, desempeñando el puesto de **Director Regional de Zona** en el departamento **Dir Regional Tampico**, ubicado en Av. Hidalgo 4711 Lomas De Rosales, Tampico, Tamaulipas. Con R.F.C.: RACL590101S72, C.U.R.P.: RACL590101HTSMLS01.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente, nos suscribimos a sus apreciables órdenes.

Atentamente

Sonia Reyes Avalos
Centro de Vinculación de Servicios al Colaborador
Recursos Humanos
Banco Mercantil del Norte S.A.
David Alfaro Siqueiros 106 Valle Oriente
San Pedro Garza Garcia, Nuevo León CP 66260
BMN-930209-927
Tel. 81-81739000, ext. 88113333

Faint stamp or watermark text, possibly "BANORTE" and "RECIBIDA" with a date.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
RAMON
COLL
LUIS FERNANDO
DOMICILIO

FECHA DE NACIMIENTO
01/01/1959
SEXO: H

COL MINERVA 89120
TAMPICO, TAMP.

CLAVE DE ELECTOR RMCLS59010128H900

CURP: RA CL590101HTSMLS01 AÑO DE REGISTRO 1991 05

ESTADO 28 MUNICIPIO 038 SECCIÓN 1400

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

INE





DOMINGO JACINTO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1724404411<<1400034936741
5901010H2812313MEX<05<<04135<0
RAMON<COLL<<LUIS<FERNANDO<<<<<



San Pedro Garza García, Nuevo Leon, 4 de Agosto de 2020

No. Folio: 239998

MUNICIPIO DE TAMPICO TAM

Presente.-

Por este conducto nos permitimos presentar a sus finas atenciones a **Angel Nicolas Castillo Quiroz**, quien labora en esta Institución desde el día **1 de Febrero de 1985** hasta la fecha, desempeñando el puesto de **Ejecutivo de Cuenta B Gobierno** en el departamento **Gobierno Territorial Centro**, ubicado en Av. Hidalgo 4711 Lomas De Rosales, Tampico, Tamaulipas. Con R.F.C.: CAQA641001116, C.U.R.P.: CAQA641001HTSSRN09.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente, nos suscribimos a sus apreciables órdenes.

Atentamente

Sonia Reyes Avalos
Centro de Vinculación de Servicios al Colaborador
Recursos Humanos
Banco Mercantil del Norte S.A.
David Alfaro Siqueiros 106 Valle Oriente
San Pedro Garza Garcia, Nuevo León CP 66260
BMN-930209-927
Tel. 81-81739000, ext. 88113333

Banco Mercantil del Norte S.A.
Recursos Humanos Centro

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CASTILLO
QUIROZ
ANGEL NICOLAS

DOMICILIO
PRIV MANGO 200
COL SAUCE 89240
TAMPICO, TAMP.

FECHA DE NACIMIENTO
01/10/1964

SEXO H

CLAVE DE ELECTOR CSQRAN64100128H201

CURP CAQA641001HTSSRN09 **AÑO DE REGISTRO** 2000 02

ESTADO 28 **MUNICIPIO** 038 **SECCIÓN** 1421

LOCALIDAD 0001 **EMISIÓN** 2019 **VIGENCIA** 2029




TELÉFONOS Y GENERALIDADES SERVICIOS Y EXTENSIÓN

INE




EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1912041734<<1421006400409
6410016H2912316MEX<02<<06160<6
CASTILLO<QUIROZ<<ANGEL<NICOLAS

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]